



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés productivo y sanitario provincial la experiencia técnica aplicada por Salud Ambiental de la Provincia para control preventivo de la triquinosis en criaderos de Sierra Grande.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 111/2003